

Tribunales móviles del TSJ logran atender a más 57 mil ciudadanos en toda Venezuela

Tribunales móviles del TSJ logran atender a más 57 mil ciudadanos en toda Venezuela

Caracas.- Hoy jueves 16 de mayo, la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Caryslia Beatriz Rodríguez, detalló el avance de los tribunales móviles en Venezuela. Esta jornada se llevó a cabo en el país desde el 9 de enero del 2024, para garantizar la paz del pueblo venezolano.

Asimismo, durante la rueda de prensa que se llevó a cabo en la Casa del Obrero del sector Propatria, Caryslia Rodríguez subrayó que hasta ahora hay 57 mil 445 personas atendidas por estas jornadas. De las mismas, 52 mil 981 obtuvieron una resolución a través del programa del TSJ a la calle.

Por otro lado, Rodríguez indicó que hoy se activaron unidades de tribunales móviles en los estados Barinas, Cojedes, Miranda, Portuguesa, Trujillo, Yaracuy y Zulia. Resaltando que con esto se han ubicado 237 tribunales móviles, abordando 186 municipios del país.

Asimismo, la presidenta del TSJ informó que este programa realiza trámites en materia civil, agrario, laboral, Lopna, tributario, penal ordinario y violencia de género. El sistema busca la integración de las instituciones y la atención ciudadana para el beneficio de la población.

Además, Caryslia Rodríguez destacó que esta jornada ha sido un esfuerzo no solo de los 20 magistrados que conforman la institución, si no demás jueces, funcionarios judiciales e instituciones públicas que se han sumado a este programa de los tribunales móviles que defender el bienestar del pueblo venezolano.

Con información de El Universal